

VI CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE SELLOS “DISELLO” DE CORREOS

Después de cinco años de exitosa andadura, Correos tiene el placer de convocar la sexta edición de su Concurso Nacional de Diseño de Sellos con el objetivo seguir difundiendo el valor del sello como medio y soporte de expresión artística, de contador de historias y transmisor de cultura, además de ser elemento de franqueo.

Con el fin de fomentar la creatividad y el desarrollo de actividades culturales que plasmen el valor del sello en un amplio número de población, se establecen dos categorías: general y juvenil.

1. TEMÁTICA

La temática de la presente edición es libre. El objetivo de dicha temática es ceder el sello como lienzo en blanco para que cada artista lo utilice como soporte para hablarnos de algo que le apasione, preocupe, inspire o motive. Pueden ser obras ilustradas, gráficas, pictográficas, fotográficas... Todas las disciplinas caben en un sello.

Para elaborar el fallo final, el jurado tendrá en cuenta el valor y calidad del diseño y la adecuación del mismo a la temática propuesta por el artista.

A la hora de realizar los diseños es muy importante tener en cuenta que quedarán fuera de concurso todas aquellas propuestas en las que aparezcan personas vivas como referencia directa y objeto de la obra.

Del mismo modo, también serán rechazados todos aquellos diseños susceptibles de atentar contra valores éticos, morales, políticos, religiosos, o que difundan cualquier otro tipo de idea que pudiera ser considerada ilícita por el jurado.

Las obras deberán ser originales y que no hayan sido expuestas al público (tanto físicamente como vía online) ni comercializadas con anterioridad al concurso. Asimismo los participantes se hacen responsables tanto de la autoría de la obra como de la propiedad de los derechos de autor que pudieran tener las diferentes imágenes que compongan la obra. En caso de

reclamaciones de plagio, derechos de autor, etc. Será el participante quién se haga responsable ante terceros de dichas reclamaciones.

Cualquiera de los casos anteriores será motivo de descalificación inmediata del concurso.

2. CATEGORÍAS

El VI Concurso Nacional de Diseño de Sellos de Correos, tendrá dos categorías:

Categoría general

Abierta a residentes en España mayores de 18 años a fecha del inicio del concurso.

Todos los concursantes deberán aportar nombre, dos apellidos, edad, dirección postal, correo electrónico y teléfono. Las Bases de Datos generadas se utilizarán exclusivamente como vía de comunicación sobre aspectos relativos al Concurso Disello.

Categoría juvenil

Abierta a residentes en España entre 12 y 17 años de edad a fecha del inicio del concurso.

Todos los concursantes deberán aportar nombre, dos apellidos, edad, dirección postal, correo electrónico y teléfono. Así como el nombre, dos apellidos, edad, dirección postal, correo electrónico y teléfono del tutor que les autoriza a participar en el concurso. Las Bases de Datos generadas se utilizarán exclusivamente como vía de comunicación sobre aspectos relativos al Concurso Disello.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Todos los interesados en participar en el concurso DISELLO podrán hacerlo a través de las webs www.disello.com y www.correos.es.

Una vez hayan seleccionado su categoría, los participantes podrán descargarse una plantilla del sello para realizar su obra. Se contemplan dos

formas de presentar las propuestas: una en formato digital, utilizando la plantilla descargable y subiendo la pieza final. Y otra manual, mediante la impresión de la plantilla y la realización del trabajo sobre la misma. Los participantes que opten por esta última opción deberán enviar sus obras por correo físico hasta **el día 18 de octubre de 2019** a la siguiente dirección:

Subdirección de Filatelia, Vía de Dublín, 7. Planta 5ª, CP 28070 de Madrid, para que el equipo responsable del concurso se encargue de digitalizar sus propuestas. Todos los trabajos que se reciban fuera de este plazo quedarán excluidos del concurso. Las propuestas recibidas físicamente pasarán a ser posesión de la organización y no se devolverán a sus autores.

En el caso de participación digital, el plazo de presentación de las obras concluirá **el 6 de noviembre de 2019**.

Independientemente del modelo de participación elegido, en ningún caso se admitirán propuestas que no utilicen dicha plantilla.

Todos los diseños deberán ser validados por la organización del concurso antes de ser publicados. Las propuestas serán publicadas en la página web www.disello.com y www.correos.es para ser valoradas por el público y el jurado.

Si la organización del concurso lo considerase oportuno también podrá retirar propuestas susceptibles de incumplir algún requisito del presente concurso después de haber sido publicadas.

Todos los diseños se publicarán en formato plantilla de sello, desde que el participante incluye su diseño hasta la finalización del concurso.

Las imágenes que se usen para realizar los diseños finales deben ser libres de derechos o estar en propiedad del autor que las presente, de no ser así, la organización del concurso quedará eximida de cualquier responsabilidad al respecto.

Todo participante en el presente concurso acepta expresamente que sus propuestas sean publicadas y valoradas en la web; asimismo los autores de los diseños ganadores y seleccionados aceptan ceder los derechos de propiedad intelectual y todo lo relativo a la explotación comercial de los

mismos a favor de Correos, que siempre respetará la referencia al autor de la misma.

4. FINALISTAS Y GANADORES

Se elegirán como máximo 20 finalistas de cada categoría por votación popular en la web www.disello.com. Estos 20 finalistas serán los diseños que obtengan mayor número de votos. Es decir, tendríamos 20 finalistas de la categoría general y 20 por la categoría juvenil, elegidos mediante votación popular.

El número de votos permitidos por cada IP según la programación de la web asciende a 10 votos al día. En caso de encontrar sospechas de uso fraudulento mediante manipulación, programación o alteración del sistema de votaciones, la organización del concurso podrá tomar la decisión de desclasificar a la obra sospechosa.

No existe restricción en cuanto al número de obras a presentar por cada participante, **pero cada participante solo podrá acceder a tener una obra finalista**. En el caso de que un mismo autor consiga posicionar más de una obra propia como finalista mediante votos, **solo se seleccionará la de mayor puntuación, excluyendo sus otras propuestas** y permitiendo acceder a la final a otros participantes con menor número de votos.

En el caso de que un participante tenga una o varias obras finalistas con el mismo número de votos, el equipo de Disello entrará en contacto con él para que decida con qué obra desea participar en la final, excluyendo las otras.

Los otros 20 finalistas (como máximo) de cada categoría, serán elegidos por la organización del concurso. Eligiendo los organizadores un número siempre igual o inferior a 20 diseños por cada una de las categorías.

Para verificar la autoría de todas las obras finalistas, una vez seleccionadas, se contactará con sus autores para solicitarles una declaración escrita en la que se declaren autores únicos de las mismas y no estar incurriendo en la

reproducción total o parcial de la obra de un tercero. En caso de no presentar la documentación en tiempo y forma será eliminada, no siendo obra finalista.

Para elegir los dos primeros premios y los dos segundos premios de cada categoría, la organización celebrará una reunión en la que un jurado profesional deliberará y dará su veredicto antes de la fecha del fallo final. La comunicación del mismo se realizará en el acto de inauguración de la exposición que se celebrará a principios del 2020 solamente en Madrid.

Los ganadores serán seleccionados en función de la originalidad y creatividad de la propuesta, siendo la decisión del Jurado inapelable. Además, si el Jurado así lo estimase, todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

5. PLAZOS

La fecha de inicio de participación en el concurso es **el 3 de mayo de 2019 a las 12:00 h.**

La fecha de cierre de participación en el concurso será **el 6 de noviembre de 2019 a las 24:00 h. (GMT).**

La fecha de cierre de la participación manual **y envío físico será el 18 de octubre de 2019 a las 24:00 h.** Las obras recibidas con posterioridad a las fechas establecidas quedarán fuera del concurso.

La fecha de elección de los 80 finalistas se publicará a finales del 2019 o principios del 2020.

Los ganadores y los segundos premios de cada categoría se darán a conocer el día de la entrega del premio final que se realizará en un evento en la sede de Correos en enero o febrero de 2020, en el que se expondrán las obras de los finalistas.

Pudiendo estas fechas estar sujetas a modificaciones, apareciendo y figurando la nuevas fechas en las webs www.disello.com y www.correos.es.

En caso de vivir fuera de la Comunidad de Madrid, a los dos ganadores de cada categoría, se les pagará el desplazamiento, y en el caso del menor a uno de los progenitores.

6. PREMIOS

Se contempla un total de cuatro premios. Un primer premio y un segundo premio por cada categoría.

Los primeros premios consistirán en la producción y emisión de un sello de tirada nacional con el diseño del ganador de cada categoría, su nombre y primer apellido en 2020.

La reproducción del diseño del sello se hará adaptada a las técnicas de impresión y reproducción que realiza Correos en sus producciones, pudiendo variar en mayor o menor medida el diseño y los colores de los originales presentados, siendo Correos el decisor final del diseño del sello.

Además, al ganador de primer premio en la Categoría General se le da la posibilidad de entrar el mundo reservado a las grandes empresas de diseño de marketing filatélico, con la realización para Correos de trabajos de sellos (sello, sello primer día, matasellos) o similares en el ámbito filatélico durante 2020, valorándolos en 6.000 €. Por este motivo, un requisito para poder acceder a este premio será la capacidad de facturación de dichos trabajos.

Del mismo modo, el ganador del primer premio de la Categoría Juvenil, además de ver su sello producido, recibirá un Viaje para visitar los dos parques de Disneyland Paris para 3 personas*.

*

1. Desplazamiento de ida y vuelta en avión, desde el aeropuerto más cercano de la localidad del ganador hasta el aeropuerto de Paris.
2. Estancia de tres noches en hotel de 4* cercano al parque, en habitación triple en régimen de alojamiento y desayuno.
3. Tres entradas a los parques Disneyland Paris.
4. El premio deberá ser disfrutado dentro del periodo comprendido desde su adjudicación hasta final de 2020, y en las condiciones indicadas, siempre sujeto a disponibilidad de plazas hoteleras, transporte y otras condiciones que pueda comunicar la Agencia de Viajes contratada y, en última instancia, a lo que designe Correos en caso de estimarlo oportuno.
5. El premio incluye los derechos comentados para el joven premiado, y que también se hacen extensivos, exclusivamente, a sus dos padres y/o tutores.
6. No se incluirá ningún otro gasto no contemplado en el presente apartado.
7. Este premio corresponde a una cuantía económica aproximada de 2.500 euros.

Los segundos premios consistirán en el obsequio de un pliego del diseño del participante realizado a través de la aplicación “TUSELLO”, así como una Tablet valorada en 400 euros para cada uno de los segundos clasificados de cada categoría.

Asimismo, los Colegios que presenten los trabajos de los dos ganadores de la Categoría Juvenil, recibirán un lote de publicaciones filatélicas.

Las 80 obras finalistas se expondrán a gran escala en una exposición en una de las oficinas principales de Correos en Madrid.

JURADO

El jurado estará compuesto por miembros integrantes de la Comisión Filatélica del Estado, así como personalidades del mundo del diseño.

ORGANIZACIÓN

La organización se reserva la facultad de modificar a su criterio cualquiera de los puntos de las presentes bases del Concurso, así como de resolver las incidencias que pudieran surgir en cualquier fase del mismo.